

# La medición de la población económicamente activa en México al inicio de los años noventa\*

**Brígida García Guzmán\*\***

*En este artículo se profundiza sobre los problemas que se presentan en la captación de la población económicamente activa (PEA) en diferentes fuentes de información mexicanas al inicio de los años noventa. El Censo de Población de 1990 y la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) de 1991 son objeto de especial atención. A lo largo del trabajo se analizan de manera pormenorizada las preguntas, los periodos de referencia y los sistemas de codificación en estas dos fuentes y en otras encuestas y censos llevadas a cabo en años previos. Con base en los hallazgos del estudio es posible plantear que el Censo de Población de 1990 constituye una fuente de información adecuada para el análisis de la población asalariada del país que trabaja a tiempo completo. En cambio, si se trata de conocer la magnitud de la fuerza de trabajo que no puede o no quiere integrarse al mercado de trabajo asalariado, y que muchas veces recurre a estrategias generadoras de ingreso a tiempo parcial y marginal, es preciso recurrir a las encuestas de ocupación.*

## Introducción

México cuenta con una importante serie de estudios sobre concepción y medición de la población económicamente activa (PEA). Varios autores han analizado con profundidad las discrepancias en los volúmenes y características de la fuerza de trabajo que han presentado las diversas fuentes a lo largo del tiempo, y han propuesto diferentes ajustes para lograr grados mínimos de comparabilidad (véanse, por ejemplo, Keesing, 1969; Altimir, 1974; Díaz y Mayer, 1977; Fernández y Morelos, 1977; García, 1973, 1984 y 1988; Jusidman, 1975; Rendón y Salas, 1986; Pedrero, 1993).

Al inicio de los años noventa, recobra vigencia el análisis de la medición de la PEA, como consecuencia de las deficiencias que presenta en este sentido el Censo de Población de 1990 en comparación con las encuestas sociodemográficas realizadas alrededor de la misma fecha. En trabajos anteriores (García, 1992 y 1993),

\*Agradezco a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social el haberme proporcionado los datos de la Encuesta Nacional de Empleo de 1991 para la elaboración de este trabajo. Agradezco también la cuidadosa lectura del texto por parte de Edith Pacheco y el apoyo de Luis García en la elaboración de los cuadros. La labor de programación del artículo estuvo a cargo de Virginia Levín.

\*\*Profesora-investigadora del Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano de El Colegio de México.

señalamos la baja estimación de la población activa que ofrece el XI Censo de Población, y puntualizamos que los trabajadores no asalariados y la fuerza de trabajo femenina fueron, en términos globales, los sectores más negativamente afectados en este levantamiento censal.

En el presente artículo buscamos conocer más cabalmente los problemas que presenta la captación de la PEA en el Censo de 1990, mediante una comparación detallada con la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) de 1991. Se trata de la encuesta de ocupación a nivel nacional más cercana a la fecha censal, la cual ha sido puesta recientemente en circulación.<sup>1</sup> Analizamos en esta ocasión de manera detenida la conceptualización de la PEA subyacente en el Censo de 1990 y en la ENE de 1991, el diseño de las diferentes preguntas, los periodos de referencia, así como la información recolectada en las dos fuentes respecto a la condición de actividad, horas trabajadas, posición en la ocupación y rama de actividad.

A partir de las consideraciones anteriores, en la sección siguiente repasaremos brevemente la evolución de algunas recomendaciones internacionales sobre la medición de la PEA, y haremos hincapié en los aspectos que más directamente afectan la comparación de la información que llevamos a cabo. Posteriormente nos referiremos al desarrollo de las estadísticas laborales mexicanas en la década de los ochenta y retomaremos la evidencia disponible hasta ahora sobre la baja captación de la PEA en el XI Censo. En la parte central del artículo procederemos a comparar la información del Censo y de la ENE, siguiendo de cerca el volumen de población activa captado por las diferentes preguntas en una y otra fuentes, así como en las características principales de la fuerza de trabajo registrada en cada caso. Al finalizar este ejercicio, analizaremos una serie comparativa de tasas de actividad a partir de 1970, buscando señalar los sectores de la PEA mejor captados por los censos y (o) por las encuestas de ocupación. La idea básica que subyace en nuestro análisis es la necesidad de complementar las distintas fuentes, más que proceder a ajustar cada una en lo particular.

<sup>1</sup> De la misma manera que la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) de 1988, la ENE de 1991 fue llevada a cabo por el Instituto de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) en colaboración con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) (véase Encuesta Nacional de Empleo, 1993). La información de la ENE de 1991 fue proporcionada por la STPS para la realización de este trabajo.

## **Evolución de las recomendaciones internacionales sobre la medición de la PEA**

Las recomendaciones internacionales influyen de manera directa sobre la medición que se hace de la PEA en situaciones nacionales específicas. Dentro de este campo, habría que mencionar en primer lugar las múltiples definiciones y recomendaciones que periódicamente realizan los estadísticos del trabajo en el marco provisto por las conferencias internacionales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Asimismo, habría que tener en cuenta las recomendaciones de otros organismos, como el Instituto Interamericano de Estadística, que fue especialmente influyente en el caso de los levantamientos censales en este continente alrededor de 1970 con su programa COTA-70 (Programa del Censo de América); por último, habría que mencionar a la Oficina del Censo de Estados Unidos de América, la cual ha establecido encuestas modelo de ocupación que han seguido numerosos países. A continuación retomamos los elementos centrales que han sido objeto de estas recomendaciones relacionadas con el periodo de referencia y el registro de los trabajadores no asalariados. Otros aspectos, como serían las edades límite para encasillar a la población activa, también pueden afectar seriamente la comparabilidad de la PEA en un momento determinado. Sin embargo, el criterio de los 12 años como edad mínima inferior y el intervalo abierto para las edades mayores, ha permanecido sin cambios en las estadísticas laborales mexicanas a partir de 1970.

### *El periodo de referencia*

En los primeros censos de población realizados durante este siglo importaba más registrar la ocupación habitual de las personas (por ejemplo, ser agricultor, médico, comerciante), y no la que ejercían en un momento determinado. De esa manera se adoptaba la perspectiva del “trabajador remunerado” (*gainfully employed* en inglés), término que por cierto no guarda muy estricta correspondencia con lo que se quiere medir. Los censos realizados en México durante la primera mitad del siglo xx siguen de cerca este concepto de ocupación habitual de la población del país.

Por oposición al concepto de ocupación habitual, gradualmente se ha ido considerando más importante conocer el ejercicio específico de una ocupación en un periodo corto (por ejemplo una semana) o la falta de ocupación en ese periodo. Esto es, lo que interesa conocer es si se está empleado o desempleado, enfoque al que

se le denomina como el de "fuerza de trabajo", usado casi siempre como sinónimo del de "población económicamente activa". La necesidad de cambiar los procedimientos de registro y diseñar y adoptar el concepto de "fuerza de trabajo" se hizo evidente por primera vez en ocasión del Censo de 1940 en Estados Unidos; en un periodo económico recesivo como éste, era imperioso conocer cuántas personas tenían empleo y cuántas presionaban sobre el mercado de trabajo (Jusidman, 1971; Wainerman y Recchini, 1981).

El enfoque de "fuerza de trabajo" se adoptó en México en ocasión del Censo de Población de 1950 y se ha seguido adoptando invariablemente en los censos de población siguientes y en las encuestas de ocupación. De esta manera, generalmente se capta la fuerza de trabajo en la semana anterior al levantamiento de que se trate, y se registra a los ocupados y desocupados respecto a ese periodo de referencia. No obstante, es preciso reconocer que el fenómeno de la desocupación o el desempleo no tiene en países como México el mismo significado o implicaciones que en naciones desarrolladas donde existe un seguro de desempleo. Al enfrentar carencias ocupacionales y no contar con ese seguro, las personas más necesitadas recurren a diferentes estrategias generadoras de ingreso, generalmente por cuenta propia. Es importante entonces registrar con precisión las distintas características de la población ocupada para poder estimar con exactitud fenómenos denominados como "subempleo" o "informalidad". Algunos elementos centrales desde esta perspectiva son el número de personas no asalariadas, los que trabajan menos horas de las deseadas, aquellos que desempeñan ocupaciones sin prestaciones laborales o contratos permanentes, así como los que perciben remuneraciones por debajo de un mínimo estándar de ingresos (Jusidman, 1971; García, 1988).

A pesar de que se gana en precisión al adoptar el concepto de fuerza de trabajo, tiempos de referencia como una semana son a veces lapsos muy cortos para algunos propósitos. Esta preocupación ha llevado a los encargados del levantamiento a que en algunos censos mexicanos (1970, por ejemplo), así como en algunas encuestas de ocupación o de ingreso-gasto (ENE de 1988, 1991 y 1993 y ENIGH de 1989), se utilicen distintos periodos de referencia. Dichos periodos pueden considerarse como alternativos o practicados de manera adicional a los resultados de la semana anterior para conocer de manera más adecuada aspectos particulares de la fuerza de trabajo. Se intenta de esta manera captar más nítidamente la realidad laboral de diferentes grupos de la población que desempeñan actividades económicas estacionales, como son las agrícolas, o registrar de mejor manera el trabajo femenino que muchas veces se ejerce de manera discontinua para adaptarlo a las responsabilidades familiares. De lo ante-

rior se deduce que el periodo de referencia y la fecha de levantamiento son aspectos centrales en la medición de la PEA que pueden afectar el volumen y características de la fuerza de trabajo que se lleve a estimar.

### *La captación de los trabajadores no asalariados y no remunerados*

La conceptualización básica de actividad económica puede variar mucho en circunstancias históricas específicas. En las primeras definiciones internacionales —a mediados de los años cincuenta— se reflejaba la realidad de los países capitalistas desarrollados, donde las actividades asalariadas ocupaban a la casi totalidad de la población activa. De esta suerte, dichas recomendaciones sólo consideraban como PEA a aquellas personas que trabajaban por paga o por ganancia (Dixon-Mueller y Anker, 1988).

En países como México, las actividades asalariadas ganaron importancia de manera conjunta con la expansión de la industrialización capitalista hasta 1970; no obstante, las no asalariadas no desaparecieron en ese periodo y han comenzado a ser cada vez más importantes en la etapa posterior a 1970, en la que el modelo de desarrollo basado en sustitución de importaciones llega a su fin. Esto es especialmente cierto para el periodo de recesión y ajuste de los años ochenta (Oliveira y García, 1990). Como es conocido, las actividades no asalariadas son especialmente importantes en ramas como la agricultura y el comercio. Por un lado, se trata de trabajadores por cuenta propia, solos o que laboran en empresas familiares, que no emplean trabajadores asalariados permanentes y no obtienen ganancias; por el otro, también hay que considerar a los trabajadores no remunerados que apoyan este tipo de producción, venta de mercancías o prestación de servicios.

De manera progresiva se ha ido ampliando el concepto de actividad económica para abarcar a las personas que no ganan un sueldo o salario. Los trabajadores por cuenta propia en la agricultura de subsistencia en países en desarrollo han sido los más explícitamente considerados desde esta perspectiva. Este cambio ocurrió primero en los sistemas de cuentas nacionales de las Naciones Unidas, y progresivamente las recomendaciones internacionales sobre la PEA se fueron adaptando a dicho sistema.<sup>2</sup>

<sup>2</sup> Dixon-Mueller y Anker (1988), ofrecen información detallada de la evolución de las recomendaciones internacionales en este sentido, desde los años cincuenta hasta 1982 (desde la octava hasta la decimotercera Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo).

A pesar de los avances explicitados, especialmente en el caso de los trabajadores por cuenta propia, aún resta mucho por aclarar sobre el papel que desempeñan los no remunerados en la PEA, pues es preciso reconocer que ellos serían los más alejados de la economía de mercado. En el pasado se ha considerado que, puesto que no trabajan por dinero, es preciso introducir requisitos especiales de horas trabajadas (por lo menos un tercio de la jornada laboral o quince horas) para asegurar que dichos trabajadores estén realmente involucrados en la actividad económica. En las nuevas definiciones elaboradas hacia finales de los años setenta, esto se abandona, y se recomienda que todos los trabajadores se traten por igual. Sin embargo, se establece que los familiares no remunerados tienen que haber hecho “una contribución importante al consumo total del hogar” (ORT, 1982), lo cual deja la puerta abierta para volver al criterio de las horas (Dixon-Mueller y Anker, 1988: 31).

En México, tanto los trabajadores por cuenta propia como los no remunerados han sido tradicionalmente concebidos como parte de la PEA. Sin embargo, ha variado mucho de una fuente a otra la manera en que se pregunta por este tipo de trabajo; el criterio de las quince horas para los no remunerados estuvo vigente hasta fines de los años setenta. Dado que muchas personas no asalariadas desempeñan su actividad económica a tiempo parcial, de manera esporádica, o dentro de pequeños establecimientos familiares, frecuentemente no consideran como trabajo las tareas que realizan. De esta suerte, el número y fraseo de las preguntas, así como la libertad que se deja al individuo al estructurar el cuestionario para autoidentificarse como persona activa o inactiva, pueden afectar el volumen y características de la fuerza de trabajo que se registre. Los diversos aspectos que tocan de cerca a los trabajadores no asalariados son de suma importancia en la búsqueda de comparabilidad de las estadísticas de la PEA, y recibirán especial atención en las páginas que siguen.

### **La medición de la PEA en México en las décadas de los ochenta y principios de los noventa**

En el decenio de los ochenta, una etapa de crisis y reestructuración económica para el país, la producción de estadísticas del trabajo sufrió múltiples modificaciones importantes. Al comienzo de la década se desarticuló el sistema de encuestas de ocupación que venía operando desde los años setenta y se abandonó por razones de costo y factibilidad la idea de cubrir la totalidad del país. En 1983 se comenzó a levantar la ENEU (Encuesta Nacional de Empleo

Urbano) restringida inicialmente a doce áreas metropolitanas en el país. La ENEU se extendió hasta cubrir 37 áreas urbanas en 1993. Se trata de una serie informativa cuidadosamente planeada por el Instituto de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), que incorpora de manera sistemática la discusión y recomendaciones internacionales sobre población activa. A la fecha, incluso se han hecho esfuerzos por incluir las recomendaciones de la Decimoquinta Conferencia de los Estadísticos del Trabajo de 1993, sobre la existencia de diferentes tipos de contratos entre la población activa (INEGI, Cambios al Cuestionario Básico, ENEU, 1993).

El cuestionario y experiencia acumulada en la ENEU, así como algunos intentos específicos con encuestas rurales de ocupación, sirvieron de base para la primera encuesta nacional de ocupación de esta década, la Encuesta Nacional de Empleo (ENE), llevada a cabo en 1988, y posteriormente aplicada en 1991 y 1993. La serie ENE también fue realizada por el INEGI, en colaboración con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).

En lo que se refiere a los censos de población, el correspondiente a 1990 fue planeado con bastante anticipación desde mediados de la década anterior. Ya en 1986 se tuvo una primera reunión con diversos tipos de usuarios con fines de evaluación de los datos censales de 1980 y con miras a analizar proposiciones para 1990. En los años posteriores se siguió sosteniendo este tipo de reuniones para evaluar los resultados del censo piloto y de distintas pruebas de campo que se llevaron a cabo de manera subsiguiente.

Como participante en esta serie de encuentros en el rubro de la población activa, es importante establecer *a posteriori* que las decisiones que se tomaron estuvieron fuertemente influidas por la experiencia negativa del censo de 1980, percibida de manera diferencial por distintos tipos de usuarios.<sup>3</sup> En la PEA, la prioridad consistió en abatir la sobreestimación del censo anterior, así como reducir al mínimo el *no especificado*, y esto influyó para que las preguntas fuesen lo más escuetas posible. En el censo piloto se ensayaron interrogantes referidas a la población remunerada y la

<sup>3</sup> Como es conocido, el censo de 1980 presentó serias dificultades en la captación de la población activa. Diversos cambios administrativos hicieron que personal con poca experiencia estuviera al frente de dicho censo. El diseño final del cuestionario refleja falta de claridad de objetivos y conocimiento poco acabado de la realidad ocupacional del país. Éstos y otros problemas en el trabajo de campo y tratamiento de la información llevaron a una sobreenumeración de la PEA y a que una parte importante de ella permaneciera con información insuficientemente especificada en rama de actividad, ocupación y posición en la ocupación (véanse García, 1984; Eternod y González, 1986; Rendón y Salas, 1986; Mummert, 1987).

no remunerada, pero en el diseño de la pregunta final pesó más la consideración de que en el censo de 1980 las preguntas se tornaron demasiado laxas y permitieron la inclusión de muchos inactivos como activos. De modo que se escogió la formulación más restringida posible, que supuestamente debería impedir dicho problema, y no se preguntó por los trabajadores no remunerados. La idea era captar sólo las personas (asalariadas y no asalariadas, remuneradas o no) que estuviesen realmente involucradas en la actividad económica, y que por lo tanto considerasen su actividad como trabajo. En vista de este diseño, era de esperar que el censo de 1990 ofreciera una estimación baja de la PEA (véase García, 1989), pero los resultados son más bajos de lo esperado. A continuación analizamos en detalle el censo de 1990 en comparación con ejercicios anteriores y con diversos tipos de encuestas, en un intento por establecer puntos de encuentro entre las diversas estimaciones de la PEA a lo largo de las últimas dos décadas.

#### *Las estimaciones de la PEA en el censo de 1990*

En el cuadro 1 se presentan las tasas de actividad masculinas y femeninas derivadas del censo de 1990, en comparación con las del censo de 1970 y las de diversas encuestas de ocupación y sociodemográficas llevadas a cabo en los años setenta y ochenta. Sobresalen en este cuadro las bajas estimaciones de la PEA en el censo de 1990, tanto para los hombres como para las mujeres, pero especialmente en el caso de estas últimas. Según el XI censo, la PEA global en 1990 era de alrededor de 24 millones, en comparación con cifras aproximadas de 26 millones en la ENIGH de 1989 (Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares), de 28 millones en la ENE de 1988 y de 31 millones en la ENE de 1991.

Si se analiza el cuadro 1 para el conjunto del periodo 1970-1991, se observa una tendencia creciente y de importante magnitud en la tasa de actividad femenina de doce años y más, al comparar el Censo de Población de 1970 y las diferentes encuestas levantadas al final de los años ochenta. Esta tasa aumenta de 17.6 a 30% aproximadamente, tomando un punto medio entre las diferentes encuestas. En cambio, la tasa de actividad correspondiente al censo de 1990 (19.6%) llama la atención por su reducido nivel



**CUADRO 1**  
**México: tasas de actividad por sexo, 1970-1991**  
**(porcentajes)**

Año	Tasas de actividad			
	Hombres		Mujeres	
1970	71.6	(10 488 800)**	16.4	(2 466 257)**
1979	71.3	(14 976 232)*	21.5	(4 862 990)*
1988	75.3	(19 816 978)*	32.3	(9 034 869)*
1989	72.8	(19 152 868)***	27.0	(7 633 444)**
1990	68.0	(18 418 695)*	19.6	(5 644 588)*
1991	77.7	(21 630 013)*	31.5	(9 599 035)**

\* PEA en la semana anterior.

\*\* PEA en el año 1969.

\*\*\* PEA en el mes anterior.

Fuentes: 1970, *IX Censo general de población y vivienda*, Secretaría de Industria y Comercio; 1979, Encuesta Continua de Ocupación (ECOSO), Secretaría de Programación y Presupuesto; 1988, Encuesta Nacional de Empleo (ENE), Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) e Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI); 1989, Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), INEGI; 1990, *XI Censo general de población y vivienda*, INEGI; 1991, Encuesta Nacional de Empleo (ENE), STPS e INEGI.

—muy similar al reportado en el censo de 1970—, lo cual nos llevaría a pensar que no hubo casi aumento global de la actividad femenina en los últimos 20 años. Como es conocido, el mayor involucramiento de las mujeres en el mercado de trabajo es generalmente considerado como una importante transformación de las sociedades mexicana y latinoamericana en las últimas décadas, apoyada por numerosas fuentes de información y diferentes perspectivas (véanse García y Oliveira, 1994; Infante y Klein, 1991).

Si se analizan las tasas de actividad derivadas del Censo de Población de 1990 en una perspectiva latinoamericana, también es posible llegar a la conclusión que esta estimación es en extremo reducida. En el cuadro 2 se comparan las tasas del XI censo con las últimas estimaciones disponibles para los países de la región. En el caso femenino resulta claro que México queda ubicado como el país de más baja participación de las mujeres en el mercado de trabajo alrededor de los años noventa.

## CUADRO 2

## América Latina: población total, población económicamente activa de 15 años y más y tasas de actividad por sexo

País	Hombres			Mujeres		
	Población total	Población activa	Tasa de actividad	Población total	Población activa	Tasa de actividad
Antillas Holandesas (1990) LFSS (14+)	-	-	-	-	-	-
Argentina (1990) OE (14+)	11 091 547	8 726 638	78.7	11 559 570	3 364 472	29.1
Barbados (1991) LFSS (15+)	87 100	63 800	73.2	100 500	58 500	58.2
Bolivia (1991) HS (10+)	695 217	523 959	75.4	803 225	376 625	46.9
Brasil (X.88) HS (10+)	44 066 028	37 604 160	85.3	47 251 177	20 480 453	43.3
Canadá (1991) LFSS (15+)	10 118 000	7 568 000	74.8	10 630 000	6 187 000	58.2
Colombia (X.91) HS (12+)	3 601 004	2 907 066	80.7	4 350 450	2 166 590	49.8
Costa Rica (VII.91) HS (12+)	901 873	728 145	80.7	945 092	312 032	33.0
Chile (X-XII.91) LFSS (15+)*	4 417 200	3 322 200	75.2	4 700 400	1 470 600	31.3
Dominica (IX.89) LFSS (15+)	23 200	17 300	74.6	29 000	12 600	43.4
Ecuador (25.XI.90) c (8+)	2 890 923	2 369 936	82.0	3 018 042	849 923	28.2
El Salvador (III.91) HS (10+)	660 964	513 876	77.7	855 794	425 203	49.7
Estados Unidos (1991) LFSS (16+)	94 754 000	68 408 000	72.2	102 293 000	56 893 000	55.6
Falkland Is. (Malvinas) (16.XI.86) c (15+)	785	721	91.8	664	349	52.6
Granada (1988) LFSS (15-65)	27 828	19 848	71.3	33 082	18 821	56.9
Guadalupe (III.90) c (15+)*	140 475	93 911	66.9	150 205	78 507	52.3
Guatemala (1989) HS (10+)	2 215 725	1 992 927	89.9	2 444 937	694 755	28.4
Guayana Francesa (15.III.90) c (15+)	40 321	30 115	74.7	36 172	18 613	51.5
Haití (VII.90) OE (10+)	1 877 014	1 507 904	80.3	2 017 880	988 381	49.0
Honduras (V.91) LFSS (10+)	1 228 770	1 050 477	85.5	1 370 157	455 217	33.2
Islas Caimán (X.91) LFSS (15+)	9 855	8 645	87.7	10 670	8 100	75.9
México (12-16.III.90) c (12+)	23 924 966	18 067 044	75.5	25 685 910	5 536 794	21.6
Nicaragua (1991) OE (10+)	976 944	855 284	87.5	1 117 436	443 540	39.7
Panamá (VIII.89) LFSS (15+)	697 266	548 177	78.6	716 914	271 865	37.9
Paraguay (VI-VIII.90) HS (12+)	356 244	295 596	83.0	420 756	213 675	50.8

Perú (VIII-IX.91) HS (14+)	2 122 320	1 526 143	71.9	2 265 448	986 493	43.5
Puerto Rico (1.IV.80) c 17% (16+)	1 042 843	544 239	52.2	1 144 403	321 480	28.1
Trinidad y Tobago (1990) LFSS (15+)	414 700	308 300	74.3	420 900	159 400	37.9
Venezuela (VII-XII.90) HS (15+)	6 149 117	4 963 184	80.7	6 120 606	2 282 598	37.3

\* Datos provisionales.

c: Censo, tabulación completa, cifras definitivas.

LFSS: Encuesta, muestra sobre la fuerza de trabajo.

HS: Encuesta de hogares.

OE: Estimaciones oficiales.

Fuente: *Year Book of Labour Statistics 1992*, Ginebra, International Labour Office.

Sabemos que no existe necesariamente una relación lineal entre nivel de desarrollo y grado de participación económica femenina. Por ejemplo, es usual encontrar que algunos países pobres tengan altas tasas de participación femenina porque sus mujeres están muy involucradas en la actividad agrícola o comercial. Sin embargo, no es usual lo contrario. Es decir, no es común que países de mayor desarrollo relativo como sería México tengan las tasas más bajas, porque también la expansión de la industria y los servicios llevan a ampliar la ocupación extradoméstica de las mujeres. En el pasado, México se ubicó cerca del promedio de la región latinoamericana en lo que respecta a la participación económica femenina (véase Anker y Hein, 1987).

La discrepancia entre la tasa del último censo de población y la de las encuestas practicadas alrededor de la misma fecha podría, de inicio, ser atribuida a la distinta naturaleza de las fuentes. Podría argüirse, por ejemplo, que las ENE de 1988 y 1991 rastrean mediante diversas preguntas a distintos tipos de activos, y que esto es imposible de ser puesto en práctica en un censo de población. Asimismo, se podría traer a colación el hecho de que en la ENIGH de 1989 el tiempo de referencia fue de un mes y en el censo de 1990 fue de una semana. Sin embargo, es necesario darle un contenido más preciso a estas aseveraciones porque las discrepancias caen verdaderamente fuera del rango de lo esperado.

Un punto de referencia útil para evaluar esta apreciación es el trabajo de Wainerman y Recchini (1981), en el cual se realiza un ejercicio de comparación para varios países latinoamericanos entre las tasas de actividad femenina que arrojan los censos de población alrededor de 1970 y diversas encuestas de ocupación levantadas alrededor de la misma fecha. En todos los casos las tasas de las encuestas son mayores que las de los censos, y las diferencias oscilan entre 13% en Brasil y 41% en Bolivia.<sup>4</sup> En cambio, para México en 1990, la diferencia entre el Censo de Población y las encuestas estaría entre 38 y 65% dependiendo de la encuesta de que se tratara.

Los problemas detectados son de suficiente magnitud como para ameritar un análisis más detallado del censo de 1990 en comparación con otras fuentes. Las alternativas más idóneas para el análisis comparativo son las encuestas nacionales de ocupación (ENE de 1988 o de 1991).<sup>5</sup> La ENE de 1991 tiene la ventaja de ser más

<sup>4</sup> Las diferencias se miden de la siguiente manera: encuesta ÷ censo x 100.

<sup>5</sup> Aunque la ENE de 1988 fue puesta en circulación a fines de 1992, comienza a incrementarse el número de trabajos que analizan dicha información (véanse, por ejemplo, Rendón y Salas, 1990; Pedrero y Embriz, 1992). Por su parte, los datos de la ENE de 1991 vieron la luz pública a fines de 1993.

cercana a la fecha del censo, el cual sirve de base a su marco muestral (véase Encuesta Nacional de Empleo 1991, 1993). El análisis que sigue se centra entonces en las diferencias entre dicha encuesta y el XI censo poblacional.<sup>6</sup>

*La medición de la PEA en la ENE de 1991 en comparación con el Censo de Población de 1990*

De manera similar a otras encuestas de ocupación, la ENE de 1991 incluye varias preguntas para registrar a la población activa. Se utilizan distintos cuestionarios y tipos de muestreo para las áreas más y menos densamente pobladas (de 100 000 y más habitantes y menores de 100 000). En el caso de las áreas más pobladas, la ENE utiliza el cuestionario de la ENEU, y el periodo de referencia es una semana en ambos casos. En cambio, para las poblaciones menores de 100 000 habitantes, la ENE emplea un cuestionario especial, menos probado, bastante denso y difícil de seguir, especialmente en lo que respecta a la captación de las actividades agrícolas. En este cuestionario las preguntas iniciales para registrar a la población activa son básicamente las mismas de la ENEU, pero luego se utilizan varios periodos de referencia. No obstante, es posible hacer comparable para las áreas más y menos densamente pobladas la captación de la población activa en el periodo básico de una semana. Este es el procedimiento utilizado en las publicaciones oficiales.

En los cuestionarios de la ENE se hacen preguntas específicas para identificar al entrevistado como inactivo o activo en sus diferentes modalidades.<sup>7</sup> En lo que se refiere al ejercicio de alguna actividad, primero se pregunta si se trabajó o se tenía trabajo pero no se trabajó en la semana de referencia.<sup>8</sup>

<sup>6</sup> Hay que recordar que media un año de separación entre estas dos fuentes. Si no existiesen problemas de comparabilidad, sería de esperar que la diferencia entre ellas sólo fuese de alrededor de 950 000 personas, que es el incremento medio anual de la PEA en la década de los ochenta, tomando en cuenta la estimación más alta de la ENE, 1991. Sin embargo, hemos visto en el cuadro 1 que la diferencia real asciende a 7 165 765 personas.

<sup>7</sup> Este es un procedimiento distinto al seguido en las encuestas de ocupación en los años setenta –programa de la Encuesta Continua sobre Ocupación (ECO)–, donde el entrevistado tenía mayor margen de maniobra para autoidentificarse como activo e inactivo (véase Rodarte, 1993).

<sup>8</sup> Los textos de estas dos preguntas en la ENE son los siguientes: A) “Durante la semana pasada: ¿trabajó para sostener a la familia o cubrir alguno de sus propios gastos, al menos una hora o un día?” B) (para las áreas más densamente pobla-

Además, se indaga específicamente por el inicio de un próximo trabajo y se considera como activos a los que contestan afirmativamente y dicen que comenzarán a trabajar en cuatro semanas (áreas mayores de 100 000 habitantes) y siete semanas (menores de 100 000). Por último, se pregunta por el desempeño de un trabajo sin pago en un negocio o en las tierras de familiares o de otras personas. En el cuestionario para las áreas de mayor densidad poblacional el texto de esta última pregunta incluye la palabra "ayuda", pero el correspondiente a las áreas menos pobladas sólo dice: "¿trabajó... sin pago en un negocio o las tierras de un familiar u otra persona?".

Por oposición a la ENE, en el Censo de Población de 1990 sólo se preguntó escuetamente si en la semana pasada la persona entrevistada "trabajó", "tenía trabajo, pero no trabajó", y si "buscó" (había buscado) trabajo. Asimismo, como ya mencionamos, no se hizo una pregunta específica para el caso de los trabajadores no remunerados.

En los cuadros 3, 4 y 5 se compara la información de la población ocupada proveniente de la ENE de 1991 y del censo de 1990 considerando las diversas preguntas en una y otra fuentes. Por ejemplo, las columnas *a* y *e* en estos cuadros se refieren a las preguntas de "trabajó" y "tenía trabajo pero no trabajó", en la ENE y en el censo respectivamente; la columna *a/e* expresa entonces la relación entre las dos fuentes partiendo de una base mínima comparable. Ahora bien, las columnas *b* y *c* se refieren a las preguntas sobre iniciadores de un próximo trabajo y trabajo sin pago que fueron especialmente hechas en la ENE y que no tienen contraparte en el censo; la columna *d* agrega las diferentes preguntas en la encuesta y por tanto se refiere al conjunto de la población ocupada en esa fuente de información. Por último, la columna *d/e* relaciona la población ocupada en la ENE y en el censo de 1990 de manera global, es decir, teniendo en consideración las diferentes maneras de captar a dicha población en una y otra fuentes.

---

*das*): "aunque ya me indicó que... no trabajó la semana pasada, ¿tiene algún empleo o un negocio por su cuenta de qué vivir?"; B) (para las áreas menos densamente pobladas): "aunque ya me indicó que... no trabajó la semana pasada, ¿tiene para poder mantenerse algún empleo, negocio, taller, tierras que cultiva o animales que cría?"

## CUADRO 3

**Comparación del Censo de Población de 1990 y la Encuesta Nacional de Empleo (ENE), 1991 (Números absolutos en miles)**

	ENE 1991				Censo 1990		
	Trabajó* (a)	Inicia- dores** (b)	Trabajó s/pago (c)	Total (d)	(e)	(a/e)	(d/e)
Hombres	18 989	172	2 095	21 257	17 882	1.1	1.2
Mujeres	7 678	92	1 508	9 277	5 521	1.4	1.7
Total	26 667	264	3 603	30 534	23 403	1.1	1.3

\* Trabajó y tenía trabajo pero no trabajó.

\*\* Iniciadores de un próximo trabajo.

Fuente: XI Censo general de población y vivienda, INEGI, ENE, 1991 y STPS.

## CUADRO 4

**Comparación del Censo de Población de 1990 y la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) de 1991 por horas trabajadas y sexo (Números absolutos en miles)**

Horas traba- jadas y sexo	ENE 1991				Censo 1990		
	Trabajó* (a)	Inicia- dores** (b)	Trabajó s/pago (c)	Total (d)	(e)	(a/e)	(d/e)
<u>Hombres</u>	18 989	-	2 095	21 085	17 882	1.1	1.2
No trabajó en la se- mana de referencia	845	-	-	845	384	2.2	2.2
Menos de 16 horas	751	-	377	1 128	778	0.9	1.4
17 a 32 horas	2 544	-	539	3 083	1 596	1.6	1.9
33 a 48 horas	10 063	-	880	10 943	9 837	1.0	1.1
49 horas y más	4 653	-	273	4 926	4 705	0.9	1.0
No especificado	134	-	26	159	582	0.2	0.3
<u>Mujeres</u>	7 678	-	1 508	9 185	5 521	1.4	1.7
No trabajó en la se- mana de referencia	371	-	-	371	94	3.9	3.9
Menos de 16 horas	804	-	369	1 172	331	2.4	3.5
17 a 32 horas	1 557	-	627	2 183	891	1.7	2.5
33 a 48 horas	3 836	-	345	4 181	2 961	1.3	1.4
49 horas y más	1 095	-	163	1 258	1 051	1.0	1.2
No especificado	15	-	4	19	193	0.1	0.1

\* Trabajó y tenía trabajo pero no trabajó.

\*\* Iniciadores de un próximo trabajo. Estas personas no se incluyen en la consideración de horas trabajadas.

Fuente: XI Censo general de población y vivienda, INEGI, ENE, 1991 y STPS.

**CUADRO 5**  
**Comparación del Censo de Población de 1990 y la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) 1991 por posición en la ocupación y sexo (Números absolutos en miles)**

Posición en la ocupación y sexo	ENE 1991				Censo 1990		
	Trabajó* (a)	Inicia- dores** (b)	Trabajó s/pago (c)	Total (d)	Trabajó* (e)	(a/e)	(d/e)
<b>Hombres</b>	18 989	172	2 095	21 257	17 882	1.1	1.2
Trabajadores asalariados	11 048	120	5	11 172	11 539	0.9	1.0
Trabajadores por cuenta propia	5 446	21	5	5 473	4 731	1.2	1.2
Trabajadores no remunerados	244	28	2 084	2 356	521	0.5	4.5
Empleadores	2 185	4	-	2 189	448	4.9	4.9
Otros	59	1	-	60	-	-	-
No especificado	6	-	-	6	643	0.0	0.0
<b>Mujeres</b>	7 678	92	1 508	9 277	5 521	1.4	1.7
Trabajadoras asalariadas	5 643	63	-	5 705	4 398	1.3	1.3
Trabajadoras por cuenta propia	1 733	8	2	1 743	735	2.4	2.4
Trabajadoras no remuneradas	87	20	1 505	1 613	66	1.3	24.4
Empleadoras	207	-	-	207	87	2.4	2.4
Otros	6	1	-	7	-	-	-
No especificado	3	-	-	3	235	0.0	0.0

\* Trabajó y tenía trabajo pero no trabajó.

\*\* Iniciadores de un próximo trabajo.

Fuente: XI Censo general de población y vivienda, INEGI, ENE, 1991, y STPS.

Si se analiza la manera en que está conformada la población ocupada de la ENE (cuadro 3), inicialmente observamos que las preguntas de "trabajó" y "tenía trabajo, pero no trabajó" permiten captar 26 667 000 ocupados (columna a). El censo de 1990, indagando de manera aproximada sobre las mismas preguntas, sólo capta 23 403 000 ocupados (columna e). De modo que ya en este punto se observa una diferencia de 3 264 000 personas entre las dos fuentes; en términos de la relación encuesta/censo, la población ocupada de la ENE es 1.1 veces mayor (columna a/e).

Por su parte, la pregunta sobre iniciadores de un próximo trabajo tiene un impacto reducido sobre el tamaño global, pues sólo



añade un total de 264 000 personas a la población ocupada de la ENE. Sin embargo, el rastreo de los trabajadores no remunerados sí tiene un efecto importante, pues incorpora a unas 3 600 000 personas (alrededor de 2 millones de hombres y 1.5 millones de mujeres) a la población ocupada registrada por la ENE. Esto hace que la relación encuesta/censo se eleve a 1.3 (columna *d/e*). Conviene tener presente que el impacto relativo de las preguntas adicionales en la ENE es mucho más acentuado para la población ocupada femenina. Los trabajadores no remunerados a los que rastrean estas preguntas representan 10% de la población ocupada masculina y 16.4% de la femenina respectivamente. Esto ratifica el conocido argumento de que son las mujeres, más que los hombres, las que no tienden a reconocer las actividades que realizan como trabajo y, por ende, las mayormente beneficiadas con los esfuerzos adicionales por plantear una batería amplia de preguntas para registrar a los activos en las encuestas de ocupación (Wainerman y Recchini, 1981; Dixon-Mueller y Anker, 1988).

#### Información sobre horas trabajadas

Dada la magnitud de las discrepancias entre la ENE y el censo de 1990, conviene de inicio indagar el número de horas que efectivamente trabaja la población captada por las diferentes preguntas en los dos levantamientos (cuadro 4). Si se parte de las columnas *d* y *e*, se observa que la población ocupada de la ENE está conformada por un mayor número de personas que trabajan a tiempo parcial (menos de 32 horas) en comparación con el censo. Esto ya se observa en algunos casos en la población que captan las preguntas iniciales, pero se acentúa de manera especial al considerar las preguntas adicionales, en especial la referida a los trabajadores sin pago (columnas *a/e* y *d/e*). La ENE incluye mayor número de personas que trabajan menos de 16 horas (aproximadamente un tercio de la jornada laboral), y un número aún más importante que trabaja de 17 a 32. Este último es el único rubro en el caso de los hombres en que la población ocupada de la ENE casi duplica a la del censo.

Lo anterior nos lleva a descartar de partida la noción de que las preguntas adicionales que incluye la ENE sólo llevan a abultar artificialmente la población que tiene un vínculo más lejano con la economía de mercado. Lo que ocurre es que sí llevan a captar más personas que no trabajan a tiempo completo, aunque hay que señalar que hay una buena parte de trabajadores no remunerados en la ENE que trabaja de 33 a 48 horas, y aun mayor número de horas (cuadro 4).

## Información sobre posición en la ocupación

Las diferencias entre el censo de 1990 y la ENE de 1991 no se restringen, sin embargo, al problema de las horas trabajadas y los trabajadores no remunerados. En el cuadro 5 se presenta una comparación entre dichas fuentes para todas las posiciones en la ocupación (trabajadores asalariados, por cuenta propia, no remunerados y empleadores), teniendo en cuenta las distintas preguntas. Al analizar este cuadro queda claro que la ENE, ya con las preguntas iniciales, registra mucha mayor cantidad que el censo de empleadores y trabajadores no asalariados para ambos sexos (columna *a/e*).<sup>9</sup> Las discrepancias se reducen cuando se trata de asalariados, aunque esto es más correcto para el caso de los hombres que para el de las mujeres, pues para ellas también entre las asalariadas se presentan diferencias de cierta importancia (columna *a/e*).<sup>10</sup>

Si se comparan las horas laboradas por los trabajadores por cuenta propia en las dos fuentes bajo análisis (información no presentada en los cuadros), se llega a la misma conclusión que para los trabajadores no remunerados: la ENE capta mayor número de trabajadores por cuenta propia que desempeñan actividades a tiempo parcial, no solamente a tiempo marginal. Nuestra posición es que no se trata de un producto artificial, sino que es el resultado de un instrumento de recolección de información que favorece una mejor captación de este tipo de trabajadores. Hay que recordar que la segunda pregunta para captar la condición de actividad en la ENE, y que hemos resumido bajo la frase de “tenía trabajo pero no trabajó”, intenta, entre otras cosas, rastrear de manera específica a los que laboran por cuenta propia y que no se sintieron aludidos por la pregunta de “trabajó” (véase la nota 8).

Además de los puntos anteriores, a través de la literatura pertinente y experiencias de muchos países, se advierte que una encuesta de ocupación siempre permitirá conocer de mejor manera

<sup>9</sup> La ENE captó un total de 7 216 783 trabajadores por cuenta propia, 3 968 645 no remunerados y 2 395 597 empleadores. El censo, en cambio, registró un total de 5 465 894 trabajadores por cuenta propia, 587 429 no remunerados y 535 008 empleadores. Como punto de comparación, la ENIGH de 1989 captó 5 751 472 por cuenta propia, 2 010 078 no remunerados y 792 269 empleadores. Aunque los tres levantamientos fueron hechos en años diferentes, es evidente que la ENIGH ocupa una posición intermedia entre la ENE y el censo. Se trata de una encuesta con un periodo de referencia amplio de un mes, pero con una sola pregunta para captar la actividad económica.

<sup>10</sup> La ENE captó 11 172 327 hombres asalariados y 5 705 242 mujeres. El XI censo, 11 538 750 asalariados y 4 397 479 asalariadas. La ENIGH, 17 430 190 asalariadas en total.

este universo de los trabajadores por cuenta propia. Hay que recordar que el trabajo por cuenta propia en muchas ocasiones no está reglamentado, se ejerce de forma esporádica o parcial, y a veces de manera francamente clandestina. A muchos trabajadores por cuenta propia no les interesa declarar esta actividad como trabajo, o en ocasiones no lo identifican como tal. Las encuestas de ocupación cuentan con instrumentos de captación y con entrevistadores entrenados para identificar esta realidad. En cambio, el censo de población en términos generales es un ejercicio masivo, con un cuestionario restringido, y puesto en práctica por personas que no pueden recibir un entrenamiento muy prolongado. A esto hay que añadir que, en nuestro caso, la experiencia negativa de sobreenumeración del X censo hizo que se escogieran las preguntas más restrictivas posibles, tal vez las más restrictivas de la historia censal a partir de 1950. Esto llevó a un resultado no buscado: se captaron mejor las actividades que la población identifica propiamente como trabajo, esto es, las actividades por paga que se desempeñan más a tiempo completo que parcial.

#### Información sobre posición en la ocupación y rama de actividad

Para profundizar en la captación diferencial de los distintos tipos de trabajadores en las dos fuentes, es útil incorporar información adicional, como sería la rama de actividad. En el cuadro 6 se presenta la relación encuesta/censo para la PEA por rama de actividad y posición en la ocupación, y en el cuadro 6A se ofrecen los números absolutos que sirven de base a dicha comparación. Es útil analizar los dos cuadros de manera conjunta, pues en ocasiones la relación E/C es muy elevada, pero se refiere a un reducido número de casos.

En el cuadro 6 se observa que la mayor captación de trabajadores no asalariados en la ENE –trabajadores por cuenta propia y no remunerados– es un fenómeno que se manifiesta en la agricultura, pero que no es exclusivo de esta rama de actividad. Es conocido que la rama agropecuaria concentra a los trabajadores no asalariados y, por lo tanto, sería la primera en verse positivamente afectada por cambios en los instrumentos de captación que favoreciesen la inclusión de dichos trabajadores. También puede argumentarse en sentido contrario, y sostenerse que en el caso de las actividades agrícolas por cuenta propia es muy difícil establecer la frontera entre lo doméstico y lo extradoméstico y, por lo tanto, es más fácil que un diseño como el de las encuestas de ocupación sesgue los resultados a favor de los ocupados, especialmente en el caso de las mujeres.

CUADRO 6

**Comparación del censo de 1990 y la ENE 1991 por rama de actividad, posición en la ocupación y sexo (razón entre la encuesta y el censo)**

<i>Rama de actividad y sexo</i>	<i>Población ocupada</i>	<i>Posición en la ocupación</i>			<i>Empleadores</i>
		<i>Trabajadores asalariados</i>	<i>Trabajadores por cuenta propia</i>	<i>Trabajadores no remunerados</i>	
<u>Hombres</u>	1.2	1.0	1.2	4.5	4.9
Agropecuaria	1.4	0.8	1.1	3.9	17.4
Minería, energía e industria	0.9	0.9	0.8	7.7	2.2
Construcción	1.2	1.0	1.3	13.4	6.6
Comercio	1.3	1.1	1.2	8.3	2.2
Servicios	1.2	1.1	1.3	8.1	3.1
Trabajadores en E.U. y no especificados	0.3	0.3	0.3	1.8	0.2
<u>Mujeres</u>	1.7	1.3	2.4	24.4	2.4
Agropecuaria	5.3	2.3	2.9	52.0	38.0
Minería, energía e industria	1.6	1.2	3.0	29.1	2.0
Construcción	1.1	1.2	0	0	1.0
Comercio	2.2	1.4	2.2	26.5	1.1
Servicios	1.5	1.3	2.4	16.8	1.9
Trabajadores en E.U. y no especificados	0.1	0.1	0.1	0	0.3

Fuentes: *XI Censo general de población y vivienda*, INEGI, ENE, 1991, y STPS.

En vista de lo anterior, es importante destacar que la ENE muestra un mayor número de trabajadores por cuenta propia y no remunerados a lo largo de toda la estructura ocupacional, incluso en aquellas actividades como la industria, para las cuales las fronteras entre la actividad doméstica y la extradoméstica están más claramente establecidas.

A diferencia de los trabajadores no remunerados y los que laboran por cuenta propia, la mayor discrepancia entre la ENE y el censo en lo que respecta a los empleadores se ubica claramente en el sector agropecuario (cuadros 6 y 6A). Esto nos puede estar indicando la existencia de alguna característica especial en el levantamiento de la información, que pudo haber producido esta discrepancia tan localizada. En efecto, al analizar de manera detallada la forma en que fueron ubicados en la ENE los empleadores

en el sector agropecuario, pudimos detectar dos tipos de problemas.

El primero es que existen dos tiempos de referencia para la clasificación por posición en la ocupación en el sector agropecuario. Puede ubicarse a los productores agropecuarios en sus respectivas posiciones en la ocupación teniendo como referencia los seis meses previos a la encuesta. Este es el procedimiento seguido en las publicaciones oficiales de la ENE. Sin embargo, para aquellos productores agropecuarios que desempeñan otras ocupaciones, es posible también localizarles sus respectivas posiciones en los trabajos de la semana previa al levantamiento. Si se sigue este segundo procedimiento, los empleadores en el sector agropecuario descienden en unas 200 000 personas, pues se trata de una situación más coyuntural en la cual salen beneficiadas las posiciones asalariadas.<sup>11</sup>

El segundo problema afecta de manera más importante la cantidad de empleadores agropecuarios que se clasifican en la ENE. El criterio seguido en el sistema de codificación para identificar a un empleador es si “ocupó... trabajadores asalariados o por alguna paga para realizar las labores del campo”. No obstante, es conocido que se pueden emplear trabajadores asalariados en algunas etapas del proceso productivo sin que esto necesariamente convierta a un productor agropecuario en empleador. De hecho, la misma ENE proporciona el dato de que, del total de empleadores agropecuarios, 86% (alrededor de 1 000 000) no emplea trabajadores *permanentes*. Se trata pues, en muchos casos, de pequeños productores que pudieron ser ubicados mejor como trabajadores por cuenta propia.<sup>12</sup> Es factible entonces que la cifra de empleadores en la ENE esté sobreestimada en alrededor de 1 000 000 de personas, y la de los trabajadores por cuenta propia subestimada de manera correspondiente. Por supuesto que se trata de problemas que afectan la distribución interna por posición en la ocupación, y no el tamaño absoluto de la PEA captada por esta encuesta.

<sup>11</sup> Los asalariados ganan unas 480 000 personas; en cambio, los empleadores pierden unas 200 000, los que trabajan por cuenta propia unas 80 000 y los familiares no remunerados otras 200 000.

<sup>12</sup> La información sobre ingreso de los empleadores en general también avala esta suposición (información no presentada en los cuadros). Cincuenta y uno por ciento de ellos gana menos de dos salarios mínimos de 1991.

## CUADRO 6A

**Comparación del Censo de 1990 y la ENE 1991 por rama de actividad, posición en la ocupación y sexo  
(Números absolutos en miles)**

Rama de actividad y sexo	Posición en la ocupación						
	Población ocupada	Trabajadores asalariados	Trabajadores por cuenta propia	Trabajadores no remune- rados	Empleadores	Otros	No espe- cifica- do
<u>Encuesta hombres</u>	21 257	11 172	5 473	2 356	2 189	60	6
Agropecuaria	7 186	1 707	2 605	1 726	1 129	18	0
Minería, energía e industria	3 449	2 776	335	138	194	6	0
Construcción	1 822	1 225	346	67	185	0	0
Comercio	2 654	1 213	960	233	244	4	0
Servicios	5 994	4 159	1 216	178	435	6	0
Trabajadores en E.U. y no especificados	152	92	12	14	2	26	6
<u>Encuesta mujeres</u>	9 277	5 705	1 743	1 613	207	7	3
Agropecuaria	1 004	275	132	520	76	0	0
Minería, energía e industria	1 725	1 182	318	204	20	1	0
Construcción	49	48	0	0	1	0	0
Comercio	2 189	791	724	635	37	0	0
Servicios	4 276	3 386	567	252	70		
Trabajadores en E.U. y no especificados	34	23	1	0	1	5	3
<u>Censo hombres</u>	17 882	11 539	4 731	521	448		643
Agropecuaria	5 111	2 064	2 289	440	65		253
Minería, energía e industria	3 805	3 207	426	18	89		65
Construcción	1 551	1 220	269	5	28		29
Comercio	2 117	1 121	805	28	113		50
Servicios	4 799	3 635	906	22	142		94

No especificado	499	292	36	8	11	152
<u>Censo mujeres</u>	5 521	4 398	735	66	87	235
Agropecuaria	189	121	45	10	2	11
Minería, energía e industria	1 104	955	107	7	10	25
Construcción	44	39	3	0	1	1
Comercio	991	580	323	24	35	29
Servicios	2 889	2 528	239	15	36	71
No especificado	304	175	18	10	3	98

Fuentes: *XI Censo general de población y vivienda*, INEGI, ENE, 1991, y STPS.

## Tasas de actividad comparables a lo largo del tiempo

Hemos analizado en este artículo los distintos orígenes de las discrepancias en las estimaciones de la PEA provenientes de diferentes fuentes de información. A nivel internacional, los censos de población son generalmente considerados como fuentes bastante imperfectas para las mediciones de algunos grupos de población activa, como serían las mujeres y los varones jóvenes (Wainerman y Recchini, 1981). Nuestro análisis del censo de 1990, en comparación con la ENE de 1991, también demostró las limitaciones de la fuente censal en este particular; sin embargo, no existen sustitutos de los censos de población en México para efectuar mediciones de la PEA a nivel estatal o municipal. Es preciso establecer si parte de esta información es rescatable, y si con base en ella es posible construir indicadores comparables de PEA a lo largo del tiempo.

De la discusión anterior se desprende que la mayor discrepancia entre las fuentes se ubica en torno a los empleadores y a la población activa no asalariada. Ésta es una conclusión frecuente en algunos estudios dedicados a establecer series comparativas de PEA entre países o regiones (véanse, por ejemplo, Boserup, 1975; Wainerman y Recchini, 1981). Enfrentada a este problema, Boserup (1975) plantea la construcción de un índice de participación de la PEA (femenina, en su caso) en ocupaciones *modernas*, por considerar que ésta es la información mejor captada en todas las fuentes de información, y la que puede permitir comparaciones válidas a lo largo del tiempo. Wainerman y Recchini (1981) demostraron que una buena aproximación a este índice es la participación en actividades *asalariadas*, y que la ubicación de los distintos países de América Latina alrededor de 1970 conforme a los dos indicadores era muy similar.

En el cuadro 7 presentamos las tasas de actividad asalariadas, no asalariadas y totales para ambos sexos para el periodo 1970-1991.<sup>13</sup> Éste es un cuadro que sintetiza gran parte de la discusión del presente artículo, pues permite visualizar de manera sencilla la información que podemos manejar como comparable y no comparable a lo largo del tiempo.

<sup>13</sup> Para facilitar la presentación de los datos, en este cuadro agrupamos a los empleadores, trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados bajo un mismo rubro de trabajadores no asalariados.



## CUADRO 7

**Tasas de actividad para la PEA asalariada, no asalariada y total por sexo, 1970-1991 (Porcentajes y números absolutos de PEA en miles)**

<i>Tasas de actividad</i>	<i>Censo de 1970</i>	<i>ECSO 1979</i>	<i>Censo de 1990</i>	<i>ENE 1991</i>
<u>Hombres</u>				
Asalariada	43.8 ( 6 411)	42.0 ( 8 802)	42.6 (11 539)	40.2 (11 172)
No asalariada <sup>a/</sup>	27.9 ( 4 077)	27.4 ( 5 756)	21.0 ( 5 700)	36.2 (10 078)
No asalariada <sup>b/</sup>			20.9 ( 5 673)	35.1 ( 9 765)
Total	72.0 (10 489)	71.3 (14 976)	68.0 (18 419)	77.7 (21 630)
<u>Mujeres</u>				
Asalariada	10.9 ( 1 643)	14.4 ( 3 264)	15.3 ( 4 397)	18.7 ( 5 705)
No asalariada <sup>a/</sup>	5.5 ( 923)	6.0 ( 1 354)	3.1 ( 888)	11.7 ( 3 570)
No asalariada <sup>b/</sup>			3.1 ( 883)	10.6 ( 3 246)
Total	16.4 ( 2 466)	21.5 ( 4 863)	19.6 ( 5 645)	31.5 ( 9 599)
<u>Hombres y mujeres</u>				
Asalariada	27.1 ( 8 055)	27.6 (12 066)	28.5 (15 936)	28.9 (16 878)
No asalariada <sup>a/</sup>	16.5 ( 4 900)	16.3 ( 7 110)	11.8 ( 6 588)	23.4 (13 648)
No asalariada <sup>b/</sup>			11.7 ( 6 556)	22.3 (13 011)
Total	43.6 (12 955)	45.5 (19 839)	43.0 (24 063)	53.6 (31 229)

<sup>a/</sup> Incluye a los trabajadores por cuenta propia, empleadores y trabajadores no remunerados que trabajan sin restricción de horas.

<sup>b/</sup> Incluye a los trabajadores por cuenta propia, empleadores y trabajadores no remunerados que trabajan más de 15 horas.

Fuentes: *XI Censo general de población y vivienda*, INEGI, ENE, 1991, y STPS.

En el caso de los hombres, las tasas de actividad asalariadas se mantienen más o menos constantes en las dos décadas, a pesar de que el tamaño absoluto de este sector de la PEA se incrementa de manera importante. Este dato nos indica con claridad los alcances y tropiezos del desarrollo económico mexicano en los dos decenios bajo estudio. Los hombres asalariados representan el grupo mejor medido en las diferentes fuentes de investigación y para el cual es posible emplear la información del censo de 1990 con razonable confianza. Es interesante apuntar que si se utiliza el tiempo de referencia de una semana para el sector agropecuario, los hombres asalariados suben en la ENE de 11 172 000 a 11 631 000, es decir, que se reduciría la diferencia respecto al censo que captó 11 539 000 hombres asalariados. Se trata de una aproximación bastante buena, teniendo en cuenta que hay un año de diferencia entre las fuentes, y que el incremento del trabajo asalariado no ha sido importante desde los años ochenta.

Las tasas de asalariadas para las mujeres muestran una tendencia creciente a lo largo del tiempo, que también ha sido puntualizada por algunos autores que analizan los censos económicos o la

ENEU en los años ochenta (véanse Oliveira, 1989; Rendón, 1990). Los censos económicos, que se basan en las empresas y negocios más establecidos, indican, por ejemplo, un aumento de mujeres en el renglón de obreros, lo cual coincide con lo conocido sobre la incorporación femenina a industrias como la maquiladora de exportación. No obstante lo anterior, es difícil aceptar el incremento tan acentuado entre 1990 y 1991 que muestra la población femenina asalariada al comparar el censo y la ENE (de 4 397 000 a 5 705 000). Es probable que esto se deba a que la población de mujeres asalariadas haya sido mayor en 1990 y que el XI censo la haya subestimado en alguna medida. De esta suerte, esta información es menos confiable que la correspondiente a los hombres.

Las tasas masculinas y femeninas para los no asalariados (en este caso incluyendo también a los empleadores) muestran la sensibilidad de cada instrumento para captar este universo. Si se omite la columna referente al censo de 1990, resulta claro que los trabajadores no asalariados se han incrementado de forma acelerada en los años ochenta, como ha sido puntualizado por diversos autores que basan sus apreciaciones en censos económicos, en la serie ENEU, en encuestas sociodemográficas de fecundidad, o en levantamientos propios (véanse Chant, 1991; García y Oliveira, 1994; Oliveira, 1989; Rendón y Salas, 1992; Selby *et al.*, 1990; González de la Rocha y Escobar, 1991). Por lo demás, también se conoce en el ámbito de América Latina que el aumento del sector no asalariado, en ocasiones denominado informal, de la fuerza de trabajo, ha sido uno de los efectos más visibles de la recesión de los ochenta (véase, por ejemplo, Infante y Klein, 1991).

Si se considerara, en cambio, al censo de 1990 para medir la evolución de los no asalariados, llegaríamos a la inaceptable conclusión de que estos trabajadores se *redujeron*, no se ampliaron, en la época de crisis. Resulta entonces claro que el XI censo no representa una fuente fidedigna para la medición de estos trabajadores, y que debemos recurrir a encuestas de ocupación como la ENE para dicho propósito. En la medición de la PEA, las diferentes fuentes deben ser aprovechadas en todo lo que ofrecen; sin embargo, las limitaciones de cada una también deben ser ubicadas con precisión. El objetivo de este artículo ha sido precisamente ofrecer mayores elementos en una y otra direcciones.

## Conclusiones

La conceptualización de la PEA que subyace en las diferentes fuentes de estadísticas laborales con que hoy cuenta el país es ciertamente

diferente. El último censo de población captó mayormente a la población activa que percibe un salario, y a los trabajadores por cuenta propia más establecidos, que conciben propiamente como trabajo a sus actividades generadoras de ingreso. El XI censo casi no captó trabajadores familiares no remunerados puesto que no se hizo una pregunta especial para registrarlos.

Por oposición al Censo de Población de 1990, las encuestas de ocupación que se han realizado en los últimos años en México rastrean de manera específica a los distintos tipos de trabajadores. Estos instrumentos se guían estrechamente por las recomendaciones internacionales que hacen hincapié en la captación de los trabajadores por cuenta propia a tiempo completo y parcial, y de los familiares no remunerados. En esta distinta concepción y elaboración de los cuestionarios estriba la diferencia principal entre el XI Censo de Población y la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) de 1991.

A lo largo de este trabajo, llevamos a cabo un análisis pormenorizado de las preguntas, los periodos de referencia, los sistemas de codificación en la ENE de 1991 y en el XI censo, con el fin de poder documentar claramente las diferencias. Los sectores de trabajadores hombres asalariados fueron aproximadamente registrados de la misma manera en las dos fuentes y constituyen también el grupo más comparable a lo largo del tiempo. Las mujeres asalariadas ya registran variaciones con una diferencia de alrededor de 1 millón de trabajadoras más en la ENE. Es probable que se trate de personas con una vinculación menos estable con el mercado de trabajo, y que se registran más adecuadamente cuando se les interroga de manera específica sobre sus actividades en el periodo de referencia.

El centro de las diferencias entre la ENE y el censo de 1990 se encuentra en los empleadores y los trabajadores no asalariados (por cuenta propia y familiares no remunerados). El XI censo no puede considerarse una fuente idónea para conocer la magnitud y características de este tipo de trabajadores en el país. Esto es especialmente importante en una etapa de reorientación del modelo de desarrollo mexicano, cuando sólo se ha recuperado parcialmente el crecimiento del producto y se enfrentan numerosos desafíos para competir con el exterior y mejorar las condiciones de vida de la población.

Frente a discrepancias como las encontradas, es posible seguir varios caminos. Uno de ellos sería ajustar el censo en los rubros que se consideren especialmente subenumerados. No obstante, esta decisión necesariamente lleva a tener que estimar el grado de subregistro a distintos niveles de desagregación espacial en el país

(estados, municipios), para los cuales aun la combinación de encuestas nacionales y urbanas de ocupación no proporciona la información necesaria.

En este trabajo identificamos más bien la información que mejor captan una y otra fuentes, y puntualizamos las ventajas de recurrir a su combinación para conocer de manera acabada el espectro global de la PEA. Partiendo de esta premisa, la planificación gubernamental sobre el empleo puede descansar en bases más firmes y proceder a identificar con mayor certeza la población objeto de atención. Si se trata de intentar modificar las deterioradas condiciones laborales de la población asalariada que trabaja a tiempo completo, el censo de población resulta una fuente adecuada. En cambio, si se trata de conocer la magnitud de la fuerza de trabajo que no puede o no quiere integrarse al mercado de trabajo asalariado, y que muchas veces recurre a estrategias generadoras de ingreso a tiempo parcial y marginal, entonces es preciso recurrir a las encuestas de ocupación.

## Bibliografía

- Altimir, Óscar (1974), "La medición de la población económicamente activa en México, 1950-1970", *Demografía y Economía*, vol. 8, núm. 1, pp. 50-83.
- Anker, Richard y Catherine Hein (1987), "Empleo de la mujer fuera de la agricultura en países del tercer mundo: panorama general de las estadísticas ocupacionales", en *Desigualdades entre hombres y mujeres en los mercados de trabajo urbano del tercer mundo*, Ginebra, Oficina Internacional del Trabajo (OIT), pp. 11-36.
- Boserup, Ester (1975), "Employment of Women in Developing Countries", en Léon Tabah (ed.), *Population Growth and Economic Development in the Third World*, Bélgica, Ordina.
- Chant, Sylvia (1991), *Women and Survival in Mexican Cities, Perspectives on Gender, Labour Markets and Low-Income Households*, Manchester, Manchester University Press.
- Díaz, Lucinda y Guadalupe Teresa Mayer (1977), "Población económicamente activa por sectores de actividad (1950-1970). Reclasificación de la información censal. Comparación entre censos de población y censos económicos", México, Secretaría del Trabajo (mimeo).
- Dixon-Mueller, Ruth y Richard Anker (1988), *Assessing Women's Economic Contributions to Development*, Ginebra, Organización Internacional del Trabajo, Background Papers for Training in Population, Human Resources and Development Planning núm. 6.
- Encuesta Continua de Ocupación (ECO) (1979), México, Dirección General de Estadística, Secretaría de Programación y Presupuesto.

- Encuesta nacional de empleo (ENE) 1988 y 1991* (1992 y 1993), México, Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS)/Instituto de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).
- Eternod, Marcela y Raúl González (1986), "Problemas en la medición de la rama de actividad, la ocupación y la posición en el trabajo. Un diagnóstico del no especificado", ponencia presentada en el Taller Nacional de Evaluación del Censo General de Población y Vivienda, 1980, organizado por el Instituto de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), Querétaro, abril.
- Fernández, Sonia y José Morelos (1977), *Análisis comparativo de la formación sobre población ocupada: censos de población y agrícola ejidal*, México, CENIET, Serie Avances de Investigación, 5.
- García, Brígida (1973), "Comparación de la información sobre subgrupos de actividad económica entre 1950 y 1970", *Demografía y Economía*, vol. 7, núm. 2.
- (1984), "Dinámica ocupacional rural y urbana en el sureste de México", *Demografía y Economía*, vol. 18, núm. 3, pp. 445-488.
- (1988), *Desarrollo económico y absorción de fuerza de trabajo en México*, México, El Colegio de México.
- (1989), "La captación de la actividad económica en el Censo de 1990. Ventajas y limitaciones de las opciones elegidas", Sociedad Mexicana de Demografía (Somed), Homenaje a Eduardo Cordero.
- (1992), "La feminización en la actividad económica", *Demos*, México, IIS-UNAM, pp. 23-24.
- (1993), "La ocupación en México en los años ochenta: hechos y datos", *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 55, núm. 1, pp. 137-153.
- y Orlandina de Oliveira (1994), *Trabajo femenino y vida familiar en México*, México, El Colegio de México.
- González de la Rocha, Mercedes y Agustín Escobar Latapí (eds.) (1991), *Social Responses to Mexico's Economic Crisis of the 1980's*, San Diego, Center for U. S. - Mexican Studies, University of California.
- Gregory, Peter (1986), *The Myth of Market Failure: Employment and the Labor Market in Mexico*, Washington, World Bank Research Publications.
- Infante Ricardo y Emilio Klein (1991), "Mercado latinoamericano del trabajo en 1950-1990", *Revista de la CEPAL*, núm. 45, pp. 129-144.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) (1993), "Cambios al cuestionario básico", ENEU (mimeo).
- Jusidman, Clara (1971), "Conceptos y definiciones en relación con el empleo, desempleo y subempleo", *Demografía y Economía*, vol. 5, núm. 3, pp. 269-286.
- (1975), "El concepto de población económicamente activa en los censos mexicanos, 1895-1970", México, UNAM.
- Keesing, Donald (1969), "Structural Change Early in Development: Mexico's Changing Industrial and Occupational Structure from 1895 to 1950", *Journal of Economic History*, pp. 717-737.
- Mummert, Gail (1987), "Cambios en la población económicamente activa de la región centro-occidente, 1970-1980", Documentos de Trabajo 87-02, México, CEDDU-El Colegio de México.

- Oliveira, Orlandina de (1989), "Empleo femenino en México en tiempos de recesión económica: tendencias recientes", en Jennifer Cooper *et al.* (comps.), *Fuerza de trabajo femenina urbana en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Porrúa, pp. 29-66.
- y Brígida García (1990), "Expansión del trabajo femenino y transformación social en México: 1950-1987", en *México en el umbral del milenio*, México, Centro de Estudios Sociológicos-El Colegio de México, pp. 345-374.
- Organización Internacional del Trabajo (oit) (1982), *Fuerza de trabajo, empleo, desempleo y subempleo*, Informe II, Decimotercera Conferencia Internacional de Estadísticas del Trabajo, Ginebra.
- (varios años), *Yearbook of Labor Statistics*, Ginebra.
- Pedrero, Mercedes (1993), *México: Dinámica de la población económicamente activa, 1970-1990. Evaluación y ajuste de la información censal, por entidad federativa*, Cuernavaca, Morelos, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM)-UNAM.
- y Arnulfo Embriz (1992), "Los mercados de trabajo en las zonas rurales. Notas sobre la Encuesta Nacional de Empleo de 1988", *Estudios Sociológicos*, vol. 10, núm. 29, pp. 363-388.
- Rendón, Teresa (1990), "Trabajo femenino remunerado en el siglo veinte. Cambios, tendencias y perspectivas", en Elia Ramírez Bautista e Hilda R. Dávila Ibáñez (comps.), *Trabajo femenino y crisis en México. Tendencias y transformaciones actuales*, México, UAM-Xochimilco, pp. 29-51.
- y Carlos Salas (1986), "La población económicamente activa en el censo de 1980. Comentarios críticos y una propuesta de ajuste", *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 1, núm. 2, pp. 291-309.
- y Carlos Salas (1987), "Evolución del empleo en México: 1895-1980", *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 2, núm. 2, pp. 189-230.
- y Carlos Salas (1990), "Sobre el llamado sector informal. Propuesta de redefinición y formas de medición de sus componentes" (mimeo).
- y Carlos Salas (1992), "El mercado de trabajo no agrícola en México. Tendencias y cambios recientes", en *Ajuste estructural, mercados laborales y Tratado de Libre Comercio*, México, Centro de Estudios Sociológicos-El Colegio de México/Fundación Friedrich Ebert/El Colegio de la Frontera Norte, pp. 13-31.
- Rodarte, Ricardo (1993), "Las encuestas de ocupación en México", ponencia presentada en el Taller sobre la Medición de la FEA en los Noventa, México, Sociedad Mexicana de Demografía (Somede), noviembre.
- Selby, Henry A., Arthur D. Murphy y S. A. Lorenzer (1990), *The Mexican Urban Households Organizing for Self Defense*, Austin, University of Texas Press.
- Wainerman, Catalina y Zulma Recchini de Lattes (1981), *El trabajo femenino en el banquillo de los acusados. La medición censal en América Latina*, México, Terfanova/Population Council.